

ACTA NUMERO 16

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2015.

En Fuente del Maestre, a 17 de abril de 2015.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde, D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D^a. Antonia Álvarez Sánchez, D. José Luis Morgado Zambrano, y D. Antonio Bardón Salamanca. Con la concurrencia del Arquitecto D. Javier Díaz de la Peña López y el Arquitecto Técnico D. José Antonio Arévalo Sánchez. Asiste a este Órgano de Gobierno como Secretaria accidental de la Corporación D^a. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las diez horas y treinta minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El señor Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión celebrada el día 10 de abril de 2015 no formulándose observación, se aprueba por unanimidad.

LICENCIAS DE OBRAS MENORES

D. Antonia Merchán Santiago (08.345.433-K), con domicilio en calle Antonio Buero Vallejo, 6, de Javea (Alicante). Examinado el expediente número 32/15, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubierta en calle Bullones, 34, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **136,50 €**.

D^a. Antonia Prieto Zambrano (08.811.348-W) y D^a. Felisa Prieto Zambrano (33.972.032-C), con domicilio en calle San Lázaro, 52 y 54. Examinado el expediente número 33/15, por el que solicita licencia de obra para reforma de cubiertas, en calle San Lázaro 52-54, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **218,40 €**.

D. Antonio López Sánchez (08.740.185-R), con domicilio en calle Quebrada, 22. Examinado el expediente número 34/15, por el que solicita licencia de obra para reformas de solería y carpintería, en calle Quebrada, 22, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **178,50 €**.

Así mismo acuerda concederle autorización para conectar a la red de saneamiento en calle Tetuán, 3; debiendo dejar el pavimento y los servicios afectados en las mismas condiciones actuales.

D. Juan Jaramillo Salamanca (08.409.926-E), con domicilio en calle San Lázaro, 7. Examinado el expediente número 36/15, por el que solicita licencia de obra para reforma de

cubierta, en calle Molinos, 8, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda concederle la licencia solicitada previo abono del ICIO y tasas correspondientes que asciende a **54,25 €**.

D^a. Fátima Merchán García (08.888.971-T), con domicilio en calle San Lázaro, 85. 1º.B. Examinado el expediente número 28/15, por el que solicita licencia de obra para ejecución de vivienda en suelo pendiente de desarrollo urbanístico, en camino de los Santos s/n, la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda denegarle la licencia solicitada al encontrarse en suelo pendiente de desarrollo urbanístico.

D^a. Inés María Santiago Guerrero (79.261.939-Y), con domicilio en calle Luis Chamizo, 8. Examinado el expediente número 35/15, por el que solicita licencia de obra para ejecución de vivienda en suelo pendiente de desarrollo urbanístico, en calle Matilla s/n (Huerta Barrera), la Junta de Gobierno Local visto el informe emitido por el Técnico Municipal, acuerda denegarle la licencia solicitada al encontrarse en suelo pendiente de desarrollo urbanístico.

EXPEDIENTE DE INFRACCIÓN URBANÍSTICA (inicio).

Visto el informe emitido por el Arquitecto Técnico Municipal por ejecución de obras sin licencia municipal, la Junta de Gobierno Local adopta la siguiente resolución, nombrando instructora del expediente a Dña. Dolores Gómez Antúnez y Secretaria del mismo a la Secretaria de la Corporación Municipal.

D^a. Fátima Merchán García (08.888.971-T), con domicilio en calle San Lázaro, 85. 1º.B. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **4/15** por infracción urbanística, consistente en ejecución de vivienda sin licencia urbanística en camino de los Santos, s/n.

D^a. Inés María Santiago Guerrero (79.261.939-Y), con domicilio en calle Luis Chamizo, 8. La Junta de Gobierno Local acuerda iniciar expediente sancionador número **5/15** por infracción urbanística, consistente en ejecución de vivienda sin licencia urbanística en calle Matilla s/n (Huerta Barrera).

ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX360.

El Servicio de Infraestructuras Viarias de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo está redactando el proyecto de construcción "Acondicionamiento de la carretera EX360, de N-630 a Fuente del Maestre", que contempla entre otras actuaciones la implantación de una glorieta en la entrada del núcleo de población para reordenar los accesos actuales a las zonas residencial e industrial situadas en las márgenes de la carretera. La Junta de Gobierno Local adopta el compromiso de asumir el mantenimiento y la conservación del alumbrado público de la futura glorieta, así como del abono de su consumo eléctrico.

ADHESIÓN A LA RENOVACIÓN DE LA DISTINCIÓN COMO CIUDAD DE LA CIENCIA Y LA INNOVACIÓN

La Junta de Gobierno Local acuerda apoyar la Candidatura del Ayuntamiento de los Santos de Maimona, para la renovación de la Distinción de la "Ciudad de la Ciencia y la

Innovación” que concede el Ministerio de Economía y Competitividad a aquellas ciudades que se han distinguido por el apoyo a la innovación en sus territorios, definiendo políticas, potenciando estructuras, instituciones y empresas locales con un fuerte componente científico, tecnológico e innovador.

INSTANCIAS VARIAS

D. José Joaquín Benítez Martínez (08.858.335-T), con domicilio en calle Europa, s/n (Casa cuartel Guardia Civil). Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Europa (Cuartel Guardia Civil), vivienda número 1, previo pago de su importe en servicio de aguas.

D. Gumersindo Medina García (80.067.888-N), con domicilio en calle Martianes, 82. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua en calle Europa, 40, previo pago de su importe el en servicio de aguas.

Construcciones Hermanos Zambrano C.B. E06466874, con domicilio en calle Ramón y Cajal, 8. Visto el informe emitido por Aquanex, S.A., la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la instalación de una acometida de agua provisional para obras en calle Higuera, número 1, previo pago de su importe el en servicio de aguas.

D. Julio Rafael Zambrano Zambrano (80.007.285-Z), con domicilio en calle Padre Manuel, 35. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Tarjeta de Estacionamiento para minusválidos, adscrita al vehículo marca Citroen C-5, matrícula 9716BWL.

D. Joaquín Rubiales Ugalde (09.157.076-V), con domicilio en calle San Jorge, 6. 1ºA. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle Tarjeta de Estacionamiento para minusválidos, adscrita al vehículo marca Ford Focus, matrícula 5376CRJ.

D. Antonio Zambrano Blanca (80.038.927-P), domiciliado en calle Ciudad Jardín, 36. Visto el informe emitido por la Trabajadora Social, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle cuota reducida de basura y alcantarillado en el domicilio indicado, al reunir los requisitos económicos establecidos en la Ordenanza Municipal reguladora del Servicio. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el próximo trimestre.

Así mismo acuerda concederle la exención del Impuesto de Circulación de Vehículos, para el vehículo marca Toyota, Avensis Terra, matrícula 1490 BCP, al reunir los requisitos establecidos en la legislación vigente. El acuerdo comenzará a surtir efectos en el ejercicio 2016.

MERCADILLO MUNICIPAL

D. José Manuel Suárez Santiago (76.259.574-S), con domicilio en calle San Francisco de Sales, 100. 1º.B de Montijo. La Junta de Gobierno Local acuerda concederle la suplencia del puesto número 14 del Mercadillo Municipal de los viernes, a favor de **D. Manuel Silva Silva (09.185.185-C)**, dejando sin efecto la suplencia anterior.

FACTURACIÓN AGUA 1º TRIMESTRE 2015

Examinado el listado de abonados del servicio correspondiente al primer trimestre de 2015, emitido por la empresa AQUANEX, S.A., por importe de **206.311,55 €**, la Junta de Gobierno Local acuerda su aprobación.

APROBACIÓN DE GASTOS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar los siguientes gastos:

600,00€, A favor de la asociación cultural Macedonia, para sufragar gastos de representación teatral y participación en la semana cultural del Hogar del Pensionista.

600,00€ A favor del C.E.I.P Cruz Valero para colaboración en la “Semana del libro (20 al 26 de abril)”.

330,56€, Cuota de Asociado ejercicio 2015, a favor de la Asociación Regional de Universidades Populares de Extremadura.

67,78€, Abono a la Tesorería General de la Seguridad Social, reclamación de deuda.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la siguiente relación de facturas:

Nº	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE/€
540	Trinidad Calderón García	Revistas-Reglas (corte y confección)	18,15 €
541	Trinidad Calderón García	Botes silicona, pegamentos (guardería)	8,80 €
542	Trinidad Calderón García	Calendario de mesa	1,60 €
543	GE. Manuel de la Cruz	Arena mezcla, sacos cemento. @prendizext.	177,57 €
544	Ferretería Manolo	Pintura, gafas protección, disolvente...(@prendizext).	976,92 €
545	Ferretería Fonreal	Antimoho, Rubi interior. @prendizext.	184,69 €
546	Hijos de Francisco Escaso.	Vino Vallarcal. Roble+Blanco	111,60 €
547	E.S. Los Llanos	DIESEL E+ 30/03/2015.	4.035,30 €
548	Mª Catalina Álvarez Pavón.	Fuente TFX, aire comprimido spray	170,50 €
549	VEME	Luxómetro digital, clavija, base TT LAT	348,46 €
550	Cosecha Extremeña, SL.	Señorío de Badajoz Semidulce 2014	421,08 €
551	José Luis Rodríguez Acevedo	Espectáculo: La Copla Por Bandera	2.178,00 €
552	Félix Saucedá Hernández	Canilla, canillero, correo de cuero	230,38 €
553	Taller Chapa-pintura Narciso	Montar rótulos vehículo 7557JCK.	96,80 €
554	G.E.Manuel de la Cruz	M3. Hormigón, obra C/los Caños.	290,40 €
555	G.E.Manuel de la Cruz	Palet madera Terrazo Talavera, baldosas	214,17 €
556	G.E.Manuel de la Cruz	Palet madera terrazo, baldosín 4 tacos	191,45 €
557	AESLEME	Impartición 12 charlas educación vial	500,00 €
558	Circulo Obrero Fontanés	Bocadillos y bebidas. Protección Civil	316,35 €
559	Hnos. Rodríguez Cuéllar.	Comida Hogar del pensionista. Navidad.	252,72 €
560	Proysec	Dotación Extintores Ayuntamiento.	771,92 €
561	Gest.y explot. Serv. Públic	Eliminación Residuos Vertedero.	1.956,13 €

Excmo. Ayuntamiento de Fuente del Maestre

562	Catalina Reyman Casimiro	Roscas de viento.	18,00 €
563	Catalina Reyman Casimiro	Varios artículos	184,00 €
564	GE. Manuel de la Cruz	Sacos cemento, arena mezclada, C/Arroyo. @prendizext.	177,57 €
565	Cepsa (Hnos.García Cervera)	S/PLOMO 95 (@prendizext)	48,40 €
566	Antonio Luis Ortiz Chaves	Collarín, botas, parka azul, abrazadera...(@prendizext)	122,85 €
567	Aceitunas Padín, SL.	Tutor pino tratado. (@prendizext)	53,24 €
568	Aceitunas Padín, SL.	Organ para jardinería. Finca Molano	191,00 €
569	José Mª Ventura Sánchez.	Latiguillo hidráulico, vehículo Retro.	433,77 €
570	José Mª Ventura Sánchez.	Latas aceite, filtros, latiguillos... Tere.	702,18 €
571	Agrícola Extremeña.	Cambiar pastilla freno, (camión DAF)	307,65 €
572	Chc energía	C/ San Lázaro- MATADERO	31,79 €
573	Chc energía	Fuente Eras	54,78 €
574	Chc energía	C/Rascón-Bar cafetería Polideportivo	695,17 €
575	Chc energía	C/Los Molinos 2, SEMAFOROS	47,57 €
576	Chc energía	PL. Concepción. Fuente ornamental	14,73 €
577	Chc energía	CL. Pilar. Fuente Luminosa	865,28 €
578	Chc energía	Finca Molano- Alumbrado Público.	136,09 €
579	Reima-Suministros integrales	Bra.Ext, Hito Flexible 750 MM	237,16 €
580	Indalo- Sonido Profesional	Iluminación arquitectural varios espacios	2.341,35 €
581	Oca/CP	Inspecciones periódicas de Ascensores	169,40 €
582	Almacenes San Diego	Obra: Acerados. M2 Losetas acerado	7.331,21 €
583	Pesaje Industrial	Conjunto de Báscula Pesa-Camiones	24.841,30 €
584	Construcciones Solazan	Certificación obra 155. Acerados Camino Cementerio y Otros (nichos)	10.678,62 €

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las once horas y quince minutos, de lo que como Secretaria certifico. Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Fuente del Maestre a 17 de abril de 2015.

Vº. Bº.
El Alcalde,

Fdo.: Juan Antonio Barrios García.